

REUNIÓN DE COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y VIGILANCIA ELECTORAL.
(COVE) MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO.
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

--- Siendo las 12:06 horas del día 30 del mes de septiembre de 2020 y con fundamento en los artículos 51, 54 fracción I; 71 y las fracciones I y II del art. 73, del Reglamento Interior del Instituto, así como el numeral 8 del artículo 12 del Reglamento de sesiones; se llevó a cabo reunión de trabajo virtual por la plataforma Telmex con ID:1247061600, donde se reunió la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral, integrada por el Consejero Electoral, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez en carácter de Titular y Los Consejeros Electorales, Lic. Rafael Bermúdez Soto y Lic. Oscar Sánchez Félix; fungiendo como Secretario Técnico de la misma el Lic. Manuel Bon Moss, Coordinador de Organización.-----

--- El Titular de la Comisión, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez dio la apertura de la reunión y la bienvenida a los presentes. Acto seguido, se verificó la asistencia de los integrantes, estando presentes la totalidad, por lo que hay quorum.

El objetivo de la reunión es de revisar las preguntas o reactivos que existen en un stock que tiene la comisión de organización con respecto a la guía elaborada en el proceso de selección y de integración de consejos electorales que se empleó en el proceso electoral pasado y acordar la elaboración de nuevas preguntas y reformulación de las que existen, todo esto considerando la nueva guía para el examen publicada en días pasados. Además el de ver qué plataforma es la adecuada para hacer el examen en línea y las características del examen.-----

Se propone el siguiente orden del día:

1.- Apertura de la reunión, lista de asistencia y declaración de quorum.

2.- Avance respecto a la integración de los reactivos para el examen de conocimientos electorales.

3.- La plataforma para realizar el examen en línea.

4.- Evaluación del avance de las solicitudes de aspirantes presentadas hasta la fecha de hoy 30 de septiembre.....

--- Una vez planteado el objetivo de la reunión por parte del Titular de la Comisión, participaron Los Consejeros Electorales integrantes de la misma y el Lic. Manuel Bon Moss, Coordinador de Organización como Secretario Técnico de esta comisión.

En el punto 2 del orden del día que se refiere a avance respecto a la integración de los reactivos para el examen de conocimientos electorales; se acuerda elaborar más reactivos de los temas nuevos de la guía de estudios para el examen, y a su vez de dividirse el trabajo entre los tres consejeros integrantes de esta comisión y tomando en cuenta la guía de estudios.

Por lo que se divide de la siguiente manera:

a).- De la página 2 a la 8; hasta en tema: Que es un consejo municipal, que está en la página 8, lo trabajará el consejero electoral: Lic. Rafael Bermúdez Soto.

b).- De la página 8 a la 14; de atribuciones de un consejo municipal hasta cómputo distrital que está en la página 14, lo trabajará el consejero electoral Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez.

c).- De la página 14 a la 21, después de cómputo distrital hasta el final, lo trabajará el consejero electoral Lic. Óscar Sánchez Félix. Acordando para la siguiente reunión, el traer ya reactivos para analizarlos e incorporar a la propuesta de examen de conocimientos.

--- Acto seguido se pone a consideración el punto 3 del orden del día que se refiere a ir analizando alternativas sobre la plataforma para realizar el examen en línea.

En el uso de la palabra, el consejero electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, comenta que hay que solicitarle a la LSC. Carmen María Gómez Llanos del área de sistemas del Instituto que realice un estudio al respecto. Situación que fue respaldada por el resto de integrantes. Agregándose que hay que proporcionarle a esa petición al área de sistemas, la información de los requerimientos y características del examen para poder tener la referencia.

A continuación y siguiendo el orden del día, se aborda el punto 4 que es sobre la evaluación del avance de las solicitudes de aspirantes presentadas hasta la fecha de hoy 30 de septiembre.

El Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez Consejero Electoral comenta al respecto que nos encontramos a 14 días de que inicio la vigencia y publicación de la convocatoria para integrar los consejos distritales y municipales y los aspirantes pueden realizar su registro en línea, así como directamente en las oficinas tanto central como regionales del Instituto, por lo que se solicita a la coordinación de organización que presente los datos de la totalidad de personas aspirantes registradas al día de hoy.

En el uso de la palabra, el Lic. Manuel Bon Moss, Coordinador de Organización manifiesta que se han presentado 88 registros en total, de los cuales 38 lo realizan en línea y 50 de manera directa en oficinas del Instituto. 19 de esas solicitudes presentan documentación incompleta.

Del total de registros con respecto al género 51 son hombres y 37 mujeres. En relación al cargo que aspiran son: 4 solo presidencias, 21 ambos cargos y 25 solo para consejerías.

--- Una vez vertidos los posicionamientos de cada uno de las y los participantes en esta reunión, se logra consenso en los integrantes de la comisión respecto a solicitar al área de comunicación del Instituto que se refuerce la difusión en los municipios con algunas estrategias para lograr mejores números de registros de aspirantes en lo que resta de la vigencia de la convocatoria.....

--- Para concluir, se procede a declarar por clausurada la reunión de acuerdo con lo manifestado en el cuerpo de la presente, siendo las 13:20 horas del día 30 del mes de septiembre de 2020. Se elabora la presente minuta para dar cumplimiento a lo que establece el art. 63 del reglamento interior del Instituto.....

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y VIGILANCIA ELECTORAL

CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ

TITULAR

LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

INTEGRANTE

LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX

INTEGRANTE

COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COVE.

LIC. MANUEL BON MOSS